AÑO XVIII — MARTES 11 DE ABRIL DE 1916 — NUM 5.164

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DE ELECCIONES

En cumplimiento de inexcusables deberes de información, vamos á comentar la jornada del domingo, libres de todo apasionamiento político y personal, poniendo por cima de toda menguada conveniencia el amor á la verdad.

Venimos hace tiempo llamando la atención de los políticos profesionales de Segovia y su provincia sobre el desconsolador desaliento del Cuerpo electoral ante el modo y forma de desenvolverse la política, exponiendo con toda claridad las funestas consecuencias que en un breve plazo pudieran producirse para los elementos directores de la política.

Confesamos que así y todo, nos ha sorprendido lo sucedido en el distrito de Santa María de Nieva, porque no creíamos tan inminente el cataclismo político.

El brioso resurgimiento del cuerpo electoral del Distrito de Santa María de Nieva, señala un acontecimiento que ha de confortar los más abatidos espíritus y nuestros honrados paisanos labriegos de ese distrito han escrito la más brillante página en la historia política de un pueblo.

Nos descubrimos con respeto ante tanta grandeza de alma y enviamos nuestro más cordial saludo y nuestra más efusiva felicitación á esos valerosos paisanos que acaban de darnos el más alto y más edificante ejemplo de civismo.

Ante la tremenda conmoción que en todos los espíritus ha de haber producido el tan resonante como inesperado triunfo de nuestro querido paisano señor Delgado, se impone á todos una excesiva prudencia y una gran serenidad de espíritu para meditar debidamente y pensar con todo juicio y con toda reflexión lo que más conviene á los intereses morales y materiales del Distrito.

Todo cuando se haga para pacificar los espíritus, todo cuanto se trabaje para ir dando satisfacción cumplida á tan nobles anhelos de nuestros honrados y sufridos labriegos, todo nos parecerá poco.

Ello no puede ser obra de un día y hay que dar el tiempo necesario.

Confiemos en las relevantes condiciones personales del diputado electo Sr. Delgado que nos garantizan que no ha de sentir el vértigo de las alturas, y pondrá al servicio de su noble y simpática causa su privilegiado entendimiento y su poderosa voluntad para aunar todos los esfuerzos y para consolidar una era de paz, fecunda y bienhechora; confiamos en su gran amor á la tierra que lo vió nacer y en la que descansan las cenizas de sus mayores para esperar ha de llevar á feliz término la abrumadora tarea que se ha impuesto; confiamos en los esclarecidos hijos del Distrito de Santa María de Nieva, los cuales sobreponiéndose á toda idea egoísta, y á todo espíritu de bandería política, que les ha llevado al actual estado de cosas, han de prestar, pasados los primeros momentos, el más decidido apoyo á su representante en Cortes, viendo en el á un hermano y no poniendo ninguna clase de obstáculos á la realización de cuanto pueda interesar al distrito.

Ello constituye una saludable enseñanza para los políticos de la provincia de Segovia y no olviden que antes que hacer política hay que hacer Segovia y despues será llegado el momento de pensar en organizar la política provincial en forma debida.

La semilla está echada y si el sorprendente, y hermoso ejemplo de lo sucedido en el Distrito de Santa María de Nieva no produce la enmienda en los que pretenden dirigir la política provincial, á todos les llegará su hora.

* *
*

Confesamos ingenuamente que el resultado de la elección del domingo por lo que hace al distrito de la capital, sin que nos haya causado una gran sorpresa, ha sido contrario á nuestras esperanzas y á nuestras impresiones; pero vamos á analizar las causas productoras de tan inesperado final.

Luchaban en este Distrito un segoviano, un hijo del país, un importante industrial, cuya actividad y laboriosidad de todos conocida, rinde positivos beneficios á la clase obrera de una populosa villa de la provincia, D. Vicente Pérez Martín y un aristócrata caballeroso y digno, que fué elegido diputado en las Cortes que hizo el señor Dato.

El Adelantado atribuye, como era de esperar, el triunfo del Marqués de Nájera á las excelsitudes de la organización de la agrupación política que en el distrito preside el Sr. Cano de Rueda y como nosotros no participamos de su modo de pensar y de ver las cosas, y creemos que en esto nos acompaña la opinión sana y consciente del distrito y hasta varios de la referida agrupación política, vamos á decir con toda claridad y verdad lo que ha dado la victoria al marqués de Nájera.

Varias han sido las causas.

Una el decidido apoyo del Gobierno que ha hecho cuanto podía hacer y mucho, muchísimo más, de lo que debía en favor del marqués de Nájera.

Otra causa ha sido la escandalosa compra de votos que han hecho los *distinguidos* agentes que han sido los mangoneadores del tinglado electoral á favor de Nájera.

Se nos dirá que no teniendo un gran patrimonio conocido el marqués de Nájera, no se explica que haya habido tal derroche de dinero.

Pues bien, á esto diremos á nuestros electores que *la del Alba* sería cuando nos hablaban de ello y hasta nos dijeron, quien hubiera podido ser el generoso y espléndido donante, ya que para servir al gran señor, á todo estaban dispuestos.

¡Qué vergüenza! ¡Qué escarnio al país! ¡Y luego dicen que el país es pobre! En estas condiciones, es imposible toda lucha y así habrán de reconocerlo el ilustre jefe del partido liberal, el propio ministro de la Gobernación y el cuerpo electoral del Distrito.

A ello únicamente se debe que en la Capital no haya obtenido el Sr. Pérez Martín más de seiscientos votos de mayoría que al sumarse á los votos del marqués de Nájera son los que han dado el triunfo á éste.

¡Y todavía se atreve *El Adelantado* á hablar del *pucherazo* en algun pueblo y hasta de la venta de algún censo!

Otra de las causas ha sido la campaña de engaños á los ignorantes labriegos, muchos de los cuales desconociendo los grandes y misteriosos repliegues del corazón humano han caído inocentes y cándidos en el burdo lazo que les han tendido.

¡Qué contraste entre las gallardías de los pueblos del distrito de Santa María de Nieva y las cobardías de espíritu de este Distrito!

Tenemos por indudable que si se hubiera de hacer nueva elección el próximo domingo, no cedería en entusiasmo, en amor á la independencia y en deseo de sacudir afrentosas tutelas á los esforzados campeones del distrito de Santa María de Nieva y uniéndose en apretado haz darían sus votos á su paisano D. Vicente Pérez Martín.

Ha habido buen número de pueblos que han dado gallarda prueba de un sano y consolador patriotismo votando á un hijo ilustre del país.

¡Cuánto sentimos no poder decir otro tanto de aquellos otros pueblos que más sumisos y más accesibles á los engaños, á toda clase de trapacerías, y al vil metal no han sabido ó no han podido hacerse respetar y mostrarse dignos ciudadanos!

¡Qué arrepentimiento han de de sentir algunos de estos infelices!

En resumen: la victoria del marqués de Nájera ha sido segun se dice por la opinión, el triunfo de la más desenfrenada y de la más odiosa imposición de un Gobierno á quien se le ha engañado villana y torpemente: ha sido el triunfo de la más repugnante francachela y ello además viene á asestar el más terrible golpe á la política liberal del Distrito, que bien puede decirse que ha pasado á mejor vida.

Y como el *El Adelantado* habla de nuestro Director señor Pedrazuela, uniendo la acción de éste y su campaña á la defensa que muy gustoso ha hecho de la candidatura de su paisano el Sr. Pérez Martín, le diremos que el Sr. Pedrazuela ha cumplido su palabra de combatir al Marqués de Nájera, y que, al hacerlo así, siente la íntima satisfacción del deber cumplido y nada más.

Debemos hacer constar en prueba de imparcialidad que es absolutamente cierto que los individuos que forman la agrupación que dirige el señor Cano de Rueda han secundado con un orden y una disciplina digna de todo encomio las indicaciones de su presidente y han laborado sin descanso por el triunfo del marqués de Nájera, pues desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde no se retiraron un momento de la puerta de los colegios electorales.

¡Lástima grande que ébrios de pasión no se hayan detenido en su frenesí y siendo varios de ellos personas muy merecedoras de estimación, se hayan dejado arrastrar á tan lamentables excesos!

Haciendo nuestras todas las torturas que en estos momentos ha de sentir en su alma nuestro paisano D. Vicente Pérez Martín, cuyo bien templado espíritu se ha puesto de manifiesto una vez más, le ofrendamos el testimonio sincero de nuestra admiración y nuestros respetos y puede servirle de consuelo el saber que la opinión sana y consciente del Distrito estaba á su lado.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta noche á las siete, conferencia de las correspondientes al curso de *Higiene del hogar* por el doctor Gila, quien disertará acerca de *Cuidados y precauciones á que el embarazo obliga á la mujer*.

Teniendo en cuenta la utilidad que estos conocimientos reportan para conseguir que sobre España deje de pesar el dictado de «país de la muerte infantil» como se la viene llamando en los libros extranjeros, se hace invitación especial á todas las madres y á las que están en condiciones de serlo para que acudan á estas conferencias que desde la de hoy han de revestir carácter práctico y de inmediata aplicación los conocimientos que en ellas se adquieran.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Carlos Palanca, el capitán D. Luis López Morales.

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del citado general, el capitán de la misma arma D. Francisco León Goralito.

Propuesta de destinos.—Hoy debe publicar el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Fábrica de Cristal en La Granja

Según nuestras noticias, en breve se reanudarán los trabajos en la fábrica de cristal de la Granja, dedicándose principalmente á la construcción de cristal curvo, como vasos, copas y jarras.

Se dará á esta industria un gran desarrollo, habiéndose ampliado considerablemente el capital social.

Es una buena noticia para la Granja, donde al reanudarse los trabajos en aquella fábrica, se experimentarán en el pueblo los consiguientes beneficios.

Comedor de Caridad

Día 10 de Abril de 1916

Comida: Cocido.

Cena: patatas con Judías blancas

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 168; niños, 108; total, 264.

En la cena: Adultos, 158; niños, 106; total, 275.

Total del día, 540.

Costeado por la Institución.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

«Todos al saco y el saco en tierra»

La voluntad del distrito de Santa María ha triunfado. Es diputado quien el distrito quiso: D. Wenceslao Delgado.

Al marchar de Segovia el Sr. Marqués de Cabra, traído aquí para una mala causa, no debe llevar en su pecho rencor para un pueblo que así supo defenderse de inauditas presiones, sino admiración por él. Estamos seguros que pasado el amargor de toda derrota (hasta en las que el adversario usa medios tan nobles como los puestos en juego por el señor Delgado), siempre recordará con respeto el señor marqués el testimonio de valor dado por ese pueblo, que solo por el acto del domingo se ha elevado á la categoría de maestro de civismo.

El marqués ha encontrado ahora respeto y cortesía, pero no podía hallar adhesión y amor porque éstos no se conquistan, aunque otra crean los políticos de oficio, con recomendaciones del gobierno, ni con apoyo de caciques, sino con actos meritorios, sembrando el bien. Vaya con Dios el ilustre marqués y sírvale esta lección para encariñarle con los pueblos y hacerle odiar á los que se llaman sus dominadores. Los pueblos conscientes no pueden tener más dominador que su libre voluntad.

El esfuerzo puesto á contribución por ex senadores ex diputados á cortes, diputados provinciales y otros elementos influentes en los pueblos, para levantar de la noble tierra de Santa María el saco del triunfo electoral, pueden hacer época en los fastos de la mala historia electorera. Senadores como el Sr. Gil Becerril y el Sr. Ruiz, escribieron cartas apre-

mientes y autoritarias; el Sr. Matesanz recorrió pueblo por pueblo el distrito diciendo, como en Abades, que el diputado de hecho sería él, con lo cual no quedaba muy bien parada, que digamos, la personalidad del señor Marqués de Cabra; ex diputados hubo, cual el Sr. Gil Biedma que pasó ocho días en el distrito haciendo presiones por todas partes y dirigiendo personalmente la elección en la Nava de la Asunción, donde por cierto obtuvo un fracaso; los diputados provinciales sin distinción de matices el Sr. Herrero, el Sr. Llorente, el Sr. Arribas, el Sr. Esteban, el señor Romero y el Sr. Bermejo Mayoral han acompañado al candidato y se han distribuído por zonas haciendo papel de tornillos de presión. Los íntimos y aún familia de D. Julián González no han personado resorte, de esos por ellos tan bien conocidos que hayan dejado de tocar. En el pueblo de Santa María se ha despedido de las obras de traída de aguas á todos los obreros de Nieva, por que el pueblo estaba decididamente por el señor Delgado. ¡Oh! el Sr. Bermejo Mayoral en los pueblos vecinos al suyo, en Villacastín, en Zarzuela y en otros muchos sitios ha hecho esfuerzos titánicos. La Resinera ha llevado á cabo una tiranía que si de ella pudiesen atestiguar los que no lo pueden hacer porque les amenazan con la pérdida del pan de sus hijos, sería tributaria del código penal. Este numeroso relato, no tan detallado como el habido porceso exigiría para ser presentado tal cual es, viene á cuento para demostrar que han intervenido todos, todos, entiéndase bien, y á pesar de ello el saco se quedó en tierra.

¿Y por qué? Pues porque era una mala causa, porque significaba el entronizamiento de un feudalismo convenido y amparado por el gobierno. El Marqués de Cabra no era más que el mito, que el pueblo se apresuró á derrocar demostrando claramente que es enemigo de esa religión: la del caciquismo, con un diputado cunero por símbolo.

Ha venido el Sr. Delgado despertando sentimientos de paisanaje, de gratitud á la memoria de su ilustre padre adoptivo, la veneración al recuerdo de Martín Sánchez, el respeto á todo el mundo. Y esto lo ha hecho demostrando á cuantos le oían, talento, cultura, gran bondad de corazón... y estalló el incendio, ese incendio de entusiasmo delirante que ha recorrido el distrito, significando ofrenda de afecto al Sr. Delgado y testimonio de protesta, de noble rebeldía al sistema y á las ideas sustentadas por los hombres que han venido ejerciendo el dominio tiránico que ahora ha encontrado su represión.

No debe olvidar el Sr. Delgado, que á él no le trajo al distrito la fuerza del gobierno, ni la imposición de los terratenientes y negociantes, ni la conveniencia de los caciques, pues todo lo tuvo enfrente si no la voluntad del pueblo, el ansia de libertad.

Por esta misma libertad, por lo que significa y puede suponer para el porvenir de Segovia el ejemplo dado en Santa María de Nieva, está obligado á olvidar el mal que le hicieron y ejercer en su distrito una política de paz, de templanza y de concordia, sin que se entienda por esto que queremos decir que entre en contubernios ni en abdicaciones del amor propio y de la dignidad.

La política ó es un apostolado de bien y de paz ó no es nada. Es decir, es peor que nada, es el medio aparentemente lícito de ejecutar acciones reprobables sin más finalidad que el provecho propio y la venganza personal. Se impone la fuerza del ideal y trabajar por realizarla, aunque no se haya de conseguir por completo.

La política necesaria es la de los grandes anhelos, la del amor á la tierra donde se vive, y la de lucha por el progreso.

Respirad á vuestras anchas nobles y honrados pechos que os sentíais oprimidos; volved á tomar parte activa en la vida administrativa de los pueblos y en la dirección espiritual de los mismos cuantos os sentíais asqueados del medio ambiente. El alborar de un nuevo día aparece. La política menuda y de compadrazgo está en crisis. ¡Qué soberana lección! Aprendedla bien pueblos; Santa María de Nieva es la maestra.

Funciones á beneficio del Comedor de Caridad

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y prólogo «Mi papá» de Arniches y García Alvarez representada más cien de noches consecutivas en el teatro de la Comedia de Madrid, actuando distinguidas actrices de la compañía Gómez Ferrer que está haciendo una brillante campaña en Guadalajara, con los distinguidos aficionados que están demostrando un altruismo sin precedente en favor de los pobres de esta capital.

Están tomados todos los palcos y la mayor parte de butacas para la función de mañana, pudiendo pasar á recoger los encargos en la taquilla del teatro desde las diez de la mañana de dicho día hasta la una; las no recogidas se pondrán á la venta á partir de dicha hora.

En la misma taquilla se reciben encargos, y se pueden recoger las localidas pedidas para la función del jueves.

Las funciones empezarán á las seis y media en punto.

Muerte de un segoviano ilustre

«El Mensagero del Sur», periódico que se publica en San Antonio de Texas (Estados Unidos) en inglés, trae en su número del 16 de Marzo último el retrato de nuestro paisano el R. P. Bernabé Marinas, y el siguiente artículo necrológico, que insertamos fielmente traducido:

“LA MUERTE DEL PADRE MARINAS”

Un celoso y excelente sacerdote llamado á su recompensa.

Grave pérdida ha sufrido, no solo la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, á la que pertenecía, sino también la ciudad y diócesis de San Antonio, al ser llamado á su eterna recompense el lunes último el R. P. Bernabé Marinas, superior local de esta residencia. Si bien delicado de salud hacía mucho tiempo, una semana de enfermedad de alma y desarreglo del corazón pasada en la enfermería de Santa Rosa ha bastado para hacerle desaparecer de entre nosotros.

Nacido en Segovia, España, hace como unos cincuenta un y años y educado en varios colegios de este país el P. Marinas marchó á Canarias en donde por espacio de cerca de veinte años fué director de un reputado colegio en Las Palmas isla de Gran Canaria.

De allí vino á San Antonio en 1902 donde regentó durante unos siete años la parroquia de la Catedral de San Fernando. En este periodo de su rectorado se terminaron las torres de la Catedral y se colocaron las actuales campanas. De aquí fué destinado á la ciudad de México donde durate seis años fué rector de una de las principales iglesias primero la de San Hipólito después de la de Jesús María. No hace aun dos años á consecuencia de haberse hecho imposible la vida en México, vo vió á San Antonio, ocupándose en varios trabajos apostólicos, hasta que se le confió hace unos meses, el Gobierno de la parroquia del Inmaculado Corazón de María. Por tres veces y hasta su muerte ha desempeñado el cargo de primer consultor en la provincia de Norte América de los hijos del Inmaculado Corazón de María Deudos supervivientes en España, deja á su hermano, el M. I. Sr. D. Epifanio Marinas de la diócesis de Segovia.

Todos reconocían en el R. P. Marinas grandes dotes de organizador. No solamente aplicó todas sus energías al bien de su parroquia, sino que consiguió que también sus parroquianos tomaran parte activa en la obra de la iglesia. Visitábalos cada día y era no menos amigo que pastor de cada uno de ellos. Su muerte ha sido vivamente sentida por cuantos le conocieron y amaron. Era ciudadano de los Estados Unidos, y hablaba el inglés con gran facilidad.

No estará fuera de propósito recordar aquí que, gracias á las gestiones del P. Marinas, los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón se establecieron en la Diócesis de Monterey y Los Angeles, y que fué el primer miembro de su Instituto para la fundación de una casa en California.

FUNERALES

Se celebraron el martes por la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de María de la calle de San Sebas del Sur, habiéndose colocado el cadaver sobre un catafalco delante de la barandilla del comulgatorio. A las nueve y media, el clero allí presente rezó el oficio de difuntos, terminado el cual cantó la misa de Requien el M. R. P. Alejandro Cepeda, provincial de la provincia de Norte América, asistiéndole de diácono y subdiácono respectivamente los RR. PP. Santiago Dot é Inocencio Martín, y como maestro de ceremonias el R. P. Ramón Duero, pertenecientes todos á la misma Congregación.

Asistieron al acto el Rvdmo. señor arzobispo de la ciudad de México, D. José Mora y del Rio; el Reverendísimo señor obispo de Aguascalientes, D. Ignacio Valdespino, el de Tulancingo, D. Juan Herrera, el de Saltillo, D. Jesús María Echevarría, y el M. R. señor abad de la Iglesia Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, D. Jesús Fernández. Además de estos prelados, asistieron unos cincuenta sacerdotes de varias parroquias, seminarios, colegios y otras instituciones de la ciudad, incluso algunos de México, y buen número de Hermanos Maristas.

También estuvieron representados los varios institutos de Hermanas de la ciudad, apiñándose la multitud hasta las puertas del bello y espacioso templo saliendo de los pechos de muchos mal comprimidos suspiros durante la elocuente oración fúnebre, pronunciada después de la misa por el P. Cepeda.

La música durante la misa fué puramente gregoriana, intachablemente ejecutada por el afinado coro del orfanotrofio de San José.

Terminado el responso, el Reverendo Padre Resa, C. M. F., pronunció breves palabras de gratitud y anunció que en la Catedral se celebraría otra misa de Requiem por el finado.

Entonces se puso en marcha la fúnebre comitiva, con paso lento y solemne, en dirección al cementerio de San Fernando. Abrían la procesión los niños huérfanos y varias Asociaciones de la parroquia, todos á pie y con estandartes, y á continuación iba el clero en carruajes.

Seguía el féretro con los oficiantes y el duelo y numerosos amigos en coches y autos. Llegados al lugar de la sepultura, ofició otra vez el P. Cepeda, mientras los veinticinco ó más sacerdotes de la comitiva rezaban responsos.

Por fin los restos mortales del P. Marinas fueron depositados en su última morada en la parte destinada al clero para esperar una gloriosa resurrección.

***

El Rvmo. Sr. Obispo Shaw, estando ausente por motivo de la visita y confirmación en su diócesis, se vió á pesar suyo impedido de asistir al acto pero envió mensajes de simpatía y de pésame.

JUICIOS DE EXENCIONES

Aldehorno.—Saturnino García é Hilario Hernando, excluido temporalmente; Pedro Buenhombre, prófugo; Valentín Calle y Teodoro Hernando, pendientes; Manuel Rodríguez, soldado en segunda situación del servicio activo; Teodoro Benito, José Posadas y Eduardo Plaza, soldado con excepción del servicio en filas; Justiniano Pérez á observación.

Ayllón.—Faustino Casas, Agustín Ayuso, José Andrés; Nicolás Peña, Fernando Moreno y Germán Sánchez, pendientes; Gregorio Montejo excluido temporalmente; Mariano Ibáñez, soldado con excepción del servicio en filas; Valentín Sanz y Félix Barrios, soldados en segunda situación del servicio activo; Jacinto Olivares, Gregorio Peña y Miguel Montero, excluidos totalmente. Ramón Tierno y Román Pardo, pendientes.

Cilleruelo de San Mamés.—Jacinto Martín y Lución Rubio; pendientes; Lorenzo Mate y Facundo Arribas, soldados.

Becerril.—Venancio Martín, excluido temporalmente.

Riaguas de San Bartolomé.—Fernando Martín, Cristino Martín, Antonio utGiérrez y Gregorio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Ramos, pendiente; José de Dios Ponce, soldado en segunda situacióndel servicio activo; Clemento Miguel, soldado.

Languilla.—Román de Blas, Nicolás Gadea y y Pablo Arribas, soldado con excepción del servicio en filas; Florentino Arranz, soldadoen segunda situación del servicio activo.

Madriguera.—Pedro Villas, soldado con excepción de servicio en filas; Porfino Cerezo y Timoteo Castro, pendientes; Aquilino Moreno, soldado en segunda situación del servicio activo; Jacinto Pancorbo, Eufemiano de Grado y Mariano de la Flor, soldado; Quirino Cerezo excluido totalmente.

Maderuelo.—Adolfo L. de la Flor, excluido totalmente; Leocadio Martín Félix Pérez y Venancio García, soldados; Sebastián N. Martín, prófugo, Emilio González, soldado con excepción del servicio en filas.

Moral.—Eladio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Secundino Bergón, soldado; Justino Benito, excluido temporalmente; Narciso Gutiérrez, á observación.

Pajares de Fresno.—Pedro Fuentenebro, excluido temporalmente; José Barahona, excluido totalmente; Nicolás Martín, Faustino Berzal, Mariano Merino y Nemesio García, soldados con excepción del servicio en filas.

Montejo de la Vega de la Serrezuela.—Fernando Armendari é Ignacio Izquierdo, soldados, con excepción del servicio en filas; Eulogio Sanz y Cirilo Sanz soldados; Longinos Encinas, á observación.

Tabladillo.—Abdón Hernando, soldado.

Aldeanueva del Codonal.—Segundo Sanz, soldado.

Coca.—Angel Villaverde, excluido temporalmente.

Villoslada.—Aureliano Palomo, excluido totalmente.

Sangarcía.—Matías Soblechero, pendiente.

Linares.—Román Peña, á observación.

Cascajares.—Sotero Domínguez y Evaristo de Agueda, soldados con excepción del servicio en filas.

PARADOJAS

POLITICA

Casos como el de Azcárate en León, al cual se ha dado excesiva publicidad, y otros parecidos, no por ignorados menos descorazonadores, explican la verdadera causa del indiferentismo político, que lamentamos en la gran masa consciente del pueblo español.

Si no da asco la política, si hemos perdido la fe en los ideales democráticos y nos inspiran cierto desdén, rayano en el desprecio, todos los hombres, grandes y chicos, que en ese mundo se agitan, se debe á esas singulares paradojas. El pueblo sencillo como las gentes discretas, no puede comulgar con tales ruedas de molino.

Se nos dice, en efecto: Ese motivo de contrariedad y molestia, no solo para Azcárate sino también para el Gobierno, que aquel no le hayan dado el acta por el artículo 29. ¿Por qué? Porque Azcárate es un hombre eminente, sabio, honrado, bueno, generoso, etc.

No he de negarle yo, ciertamente, estas y otras cualidades y virtudes. Pero ¿no habíamos quedado y para quedar en ello llevamos más de un siglo peleándonos, en que sólo el sufragio del pueblo es capaz de discernir cuáles hombres son mejores y cuáles peores para representarnos y legislar? ¿no decimos (lo dice el mismo Azcárate) que vale lo mismo, que valen mas dos votos de rudos peones camineros que uno de elevado doctor? ¿no proclamamos que el voto popular, el triunfo en la urnas es la única consagración eficaz, el solo título que habilita y da prestigio á quien quiera regir los destinos del pueblo?

¿Por qué, pues, salirnos ahora con la canción de que hay hombres cumbres, hombres de una casta distinta y privilegiada, ante los cuales debemos hincarnos de rodillas y a quienes ni siquiera en el terreno de la política podemos combatir y tratar de derrotar, aunque sean nuestros adversarios y les creamos por eso mismo, por sus ideas, por sus doctrinas, por lo que ellos defienden y nosotros atacamos, nefastos y perjudiciales al buen gobierno del país?

¿De manera que tratándose de Azcárate ó Vázquez Mella, de Lerroux, de Maura, boca abajo todo el mundo; carlistas y republicanos, liberales y conservadores, deben ya notarles unánimemente, sino darles esa suprema muestra de confianza, que consiste en no luchar, en dejarles salir por el artículo 29?

Pues bien, yo he de decirlo en crudo Esto es una farsa, y como farsa política puede pasar. Pero un elector digno, un elector que se aprecie no puede consentirla ni mucho menos tomar parte en ella. El elector convencido piensa así: quien no está conmigo está contra mí y quien está contra mí es mi enemigo. La consecuencia es lógica: cuanto más sabio, más inteligente, y hasta más honrado sea mi enemigo, tanto más daño podrá hacer á lo que yo creo mejor, si triunfa; por lo tanto más me importa su derrota que si se tratara de un pobrecito, de un hombre vulgar.

Para un reaccionario la derrota de Azcárate es preferible á la de veinte demócratas insignificantes, como para un demócrata el derrotar á Mella debe arecerle mejor victoria que derrotar á veinte reaccionarios desconocidos.

Es esto tan evidente que no precisa razonarlo. Y, sin embargo, lo debemos decir, debemos decir estas perogrulladas. Lo cual demuestra el grado de corrupción á que han llegado nuestros partidos políticos y justifica la indiferencia, por no decir el asco, con que miramos su actuación.

MAX

Academia de Artillería

Viajes de instrucción

Como saben nuestros lectores, en la primera quincena de Mayo saldrán en viaje de instrucción los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería y un grupo de alumnos de tercer año.

Los segundos tenientes alumnos irán formando diez grupos.

Mandarán el primero y el segundo, los comandantes señores Torrado y Peña; el tercero y cuarto, los capitanes señores Serrano é Iglesias; el quinto y sexto, el comandante señor Juliani y capitán Sr. Marquerie; el séptimo y el octavo, el capitán señor Martínez Sapiña y el primer teniente Sr. Ros, y el noveno y décimo, los capitanes señores Vidal y Hernández Herrera.

El grupo de tercer año está mandado por el comandante Sr. Pastorfido.

ACLARACIONES

(COMUNICADO)

Sr. Director de EL DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío:

Constantes y malignos son los comentarios que durante estos dias se hacen, no tan sólo en el distrito de Riaza sino en la provincia de Segovia entera sobre la retirada de mi candidatura por dicho distrito. Ya en la prensa publiqué una carta en la que exponía los motivos que á tomar tal resolución me indujeron, pero deseando acallar comentarios he de hacer algunas aclaraciones sobre lo ocurrido.

Vista la textura y estado de animo en que algunos pueblos del distrito se hallaban, casi todos, y deseando evitar una lucha que para todos hubiera sido funestísima tomé la resolución irrevocable de retirarme del palenque político y traer con ello la tranquilidad y calma á todo el distrito de Riaza. Así lo manifesté en una entre vista que con el Sr. Zorrilla Arroyo, tuve en la tarde del viernes y de la que fué testigo presencial el digno diputado provincial D. Ildefonso Moreno y en la que tanto por parte del Sr. Zorrilla Arroyo, como de la mia quedaron deslindados los campos; de lo que en aquella entrevista ocurrió nadie como D. Ildefonso Moreno pueda dar fé, puesto que como antes digo el presenció é intervino en ella.

Conocida que fué mi resolución y lo ocurrido en la villa de Riaza, ciertas y determinadas personas con intenciones bajas y rastreras hicieron comentarios de los que mi honorabilidad no salía bien parada. Ante tan insolitos hechos provoqué y obtuve una reunión que se celebró en la sala capitular del Ayuntamiento de Riaza y á la que además del Sr. Zorrilla Arroyo, concurrieron los diputados provinciales D. Ildefonso Moreno y D. Mariano González Bartolomé otras personas prestigiosas y conocidísimas de la villa de Riaza y cuantos con conocimiento de lo ocurrido quisieron concurrir. En dicha reunión después de explicar y exponer mi resolución y los motivos que á ella me obligaban habló el Sr. Zorrilla Arroyo, el cual explicó y expuso nuestra entrevista del día anterior y sus palabras fueron tan sólo para mi alabanzas que yo agradecí y aagradezco en lo que valen.

Esto es síntesis todo lo ocurrido y quien diga y crea ver en mi retirada móviles mezquinos y bartados no merece el trato ni consideración de las personas honradas porque maliciosamente falta á la verdad.

Desde aquí reto á los Sres. Zorrilla Arroyo, González Bartolomé, Moreno, Alcalde de Riaza y á cuantas personas presenciaron el acto, á que digan si no es cierto cuanto aquí he manifestado y si me conducta en este acto no fué y ha sido la de un cumplido caballero.

BASILISO GIL

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Un matrimonio devoto de la Santísima Virgen, 25 pesetas oro.

Don Crescencio Adrados, Cura Párroco de Cabañas, 5 pesetas.

Feligreses de id., 11,50 pesetas.

Señor Cura Párroco de Escobar, 10 pesetas.

Feligreses de id., 7,35 pesetas.

Don Andrés Sanz Galindo, maestro y niños de la escuela de Linares y particulares de la Colonia de Nuestra Señora de los Dolores, 2,70 pesetas.

Don Lucas Gilarranz, maestro y niños de la escuela de Garcillán, 5,60 pesetas.

Dos devotas de la Virgen, Leandro, Fructuoso y Martín, de id., 4 pesetas.

Señor Cura y feligreses de Matabuena, 5,85 pesetas.

Don Martín Cabrero, 1 peseta.

Doña Amparo Gilarranz, 1 peseta.

Doña P. H., 2 pesetas.

Una devota, 3 pesetas.

Un cabo de cuota, Juan Miguel Muñoz, 1 peseta.

Don Julián Viseda, maestro, niños de la escuela de Carrascal de la Cuesta y señorita María del Socorro Virseda, 3,70 pesetas.

Don Pedro Sanz, maestro, niños y niñas de la escuela de Espirdo, 4,05 pesetas.

Doña Monica Corihuela, y niñas de la Escuela de Zamarramala, 3,70 pesetas.

Don Carlos Orcilo Castelo, en recuerdo de su padre, 10 pesetas.

Señorita. María Teresa Ruiz, Mon, Congregante de la Asociaón de Madrid, 10 pesetas.

Doña Lucía Cubero, viuda de Urquiza, 5 pesetas.

Un ma rimonio devota de la Santisima Virgen, 5 pesetas.

Señorita. Rosario Ruiz Mon, 2 pesetas.

Las niñas Magdalena y Teresa Ruiz Heras, 2 pesetas.

Don Aureliano Parejo González, 1 peseta.

Carnet del reporter

La V. O. T. del Carmen

El Padre Director de la V. O. T. del Carmen suplica á todos los Terciarios la puntual asistencia á la junta mensual que ha de celebrarse en las Madres Carmelitas á las cuatro de la tarde, el miercoles proximo día 12.

NOTICIAS

Ruego importante

Se suplica á los maestros nacionales interinos, de toda la provincia de Segovia se sirvan enviar en tarjeta postal sus señas personales, con expresión de sus domicilios al señor presidente de la Asociación Regional de maestros interinos de Levante, que habita en Murcia plaza de Hernández Amores, número 3.

Esta invitación se hace al objeto de que en dicha Asaciación puedan tener una lucida representación los maestros interinos de Segovia, puestos que están representados todos los interinos españoles.

Fallecimiento

El día cinco de los corrientes falleció nuestro querido amigo D. Antonio Subtil Piñuela, Labrador d l Caserio del Campillo, termino de Fuentemilanos.

Enviamos neestro sentido pésame á la familia del finado.

Subasta desierta

Por falta de postores ha sido declarada desierta la subasta de derribo de las casas número 27 y 28 de la Plaza Mayor.

Fiesta del arbol

Mañana se celebra en San Rafael la simpática fiesta del árbol.

Asistirá la banda de música La Popular.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2,30, t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios á las siguientes poblaciones:

8.732 Madrid.
1 577 Barcelona.
6.369 idem.
4.304 idem.

Vapor á pique

El Conde de Romanones ha confirmado el hundimiento del vapor «Santanderino».

Manifestó que la noticia se la comunicó el cónsul de España en Hendaya quien ignora si el buque fué torpedeado.

Esta tarde espera nuevas referencias acerca del hundimiento de este buque.

Sin noticias

El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas diciéndoles que nada de particular tenía que comunicarles.

Conferenciando

El Sr. Alba conferenció largamente con el Presidente sobre asuntos electorales.

Viajes suprimidos

Se ha concertado con la Trasatlántica la supresión temporal de los viajes á Filipinas destinando á los buques para el transporte de trigos, maiz etc.

Para tratar de este asunto se reunirán hoy el director de Comercio y el representante de la compañía Trasatlántica.

De aviación

Un joven aficionado la aviación ha inventado un motor para los aeroplanos.

El ministro de Fomento y el Director de la escuela de aviación se pondrán de acuerdo respecto al invento para la cuestión de los estabilizadores.

BERMUDEZ

COOPERATIVA DE CONSUMO

Vacante de dependiente encargado

Habiendo de quedar vacante la plaza de dependiente encargado de la tienda de esta Sociedad, se anuncia concurso para proveerla.

Los aspirantes, que habrán de ser mayores de edad, y prácticos en el comercio de ultramarinos, presentaran sus solicitudes, en la expresada tienda, hasta el día 15 de los actuales.

Dicha plaza está dotada con 1.250 pesetas de sueldo anual y el agraciado consignará una fianza de mil pesetas en metalicó, en valores ó con garantía personal, á satisfacción de esta junta de Gobierno.

Segovia, 3 de Abril de 1916.— El presidente, *Timoteo de Antonio.*

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.